INFORMACIÓN SOBRE BECAS Y LIBROS DE TEXTO.

Según nos informan de la Consejería de Educación y Cultura, **el próximo día 2 de julio** saldrán las **listas de los alumnos/as becarios**, sin saber aún cuando nos dirán el dinero concedido por alumno/a.

Para los alumnos que estén **el próximo curso en 4º y 6º** disponemos del banco de libros del colegio.

- **En 4º no hay para todos**, por lo que una vez conozcamos quienes son becarios haremos un sorteo entre los no becarios que quieran para dejarle el resto de libros de los que disponemos. **Los cuadernillos de actividades de música e inglés tienen que comprarlo todos, tanto si son becarios como si no.**
- **En 6º, tanto becarios como no becarios disponen de todos los libros de texto para el curso que viene**, por lo que no tienen que comprar ningún libro, a excepción de **los cuadernillos de actividades de música e inglés que sí tienen todos que comprarlos tanto si son becarios como si no.**.

Los alumnos que estén el próximo curso **en 5º no tienen que comprar el libro de religión,** tanto si es becario como si no, ya que de religión **hay libros para todos**

Para el resto de alumnos tanto **los cuadernillos de actividades de música e inglés como los de matemáticas o lengua en algunos cursos, tiene todos que comprarlos, ya que no entran en la beca.**

Los libros y cuadernillos que necesita cada curso están puestos en las listas de libros de texto en el tablón.

Los libros de **"Valores"** que **es la alternativa a la religión** solamente los hay de 1º, 3º y 5º que es donde se aplicará la nueva ley de educación, y deberán adquirirlos solamente quién no de religión.

Una vez sepamos quienes son **los becarios** y el dinero que le corresponde a cada alumno/a daremos **un vale en septiembre para poder adquirir los libros en las librerías o establecimientos de aquí de Guadiana**. **NO se le pagará a nadie dinero en efectivo**, por lo que los becarios deberán esperar a que se sepa que libros le entran en la beca para poder canjear el vale. El resto de libros deberán comprarlos.

Recordamos que **todos los libros que entren en la beca, son propiedad del colegio**, por lo que deben **forrarlos a principios** de curso y **entregarlos al finalizar el curso**, **responsabilizándose cada familia de su cuidado**, para poder optar a la beca en cursos siguientes.

GOBIERNO DE EXTREMADURA · Consejería de Educación y Cultura · C.E.I.P. "SAN ISIDRO" · GUADIANA DEL CAUDILLO (Badajoz)

LA DIRECCIÓN